

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

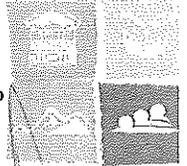
En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las doce horas del día treinta de enero del año dos mil veinte se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia; C. Miguel Ángel Aguilar Zarza, Vocal del Comité de Transparencia; y Lic. Armando Hernández Contreras, Vocal del Comité de Transparencia; a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° párrafo décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; artículo 4.8 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 26 fracción I del Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, Estado de México; El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia; instruyó en el acto al C. Miguel Angel Aguilar Zarza para que procediera al desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México para la administración 2019-2021.



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.**

1.- Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales

**Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité de
Transparencia**

2.- C. Miguel Angel Aguilar Zarza

**Titular de la Transparencia y
Vocal del Comité de
Transparencia**

3.- Lic. Armando Hernández Contreras

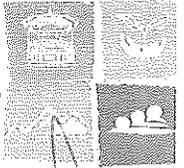
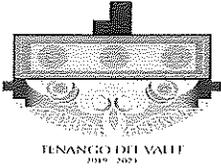
**Contralor Interno Municipal y
Vocal del Comité de
Transparencia**

Acto seguido, el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó que se encuentran presentes tres de los tres integrantes, de conformidad con lo establecido por el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en razón de lo anterior, existe quórum legal para llevar a cabo dicha Sesión.

PUNTO 2

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informo que el segundo punto es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del Presidente del Comité se solicita la dispensa toda vez que ha sido del conocimiento de los integrantes de este Comité.



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

En razón de lo anterior el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, instruyo al C. Miguel Angel Aguilar Zarza para recabar el sentido de la votación; por lo que en uso de la palabra, preguntó a los presentes que quién estuviera por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que la aprobación del acta anterior se aprueba por **Unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

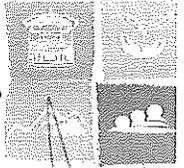
ACUERDO

Acuerdo 001/2020. Se aprueba la dispensa de la lectura y el acta de la sesión anterior.

PUNTO 3 ORDEN DEL DÍA

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informa que el punto número tres se refiere a la lectura y aprobación del orden del día que registrá la presente sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Propuesta y en su caso aprobación de la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información.
5. Propuesta y en su caso aprobación del Informe Anual de actividades en materia de transparencia 2019 del Sujeto Obligado.
6. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020 del Comité de Transparencia, Administración 2019-2021.



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No habiendo ninguna intervención el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que el orden del día se aprueba por **Unanimidad** de votos, dando como resultado el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 002/2020: Se aprueba el orden del día para la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021.

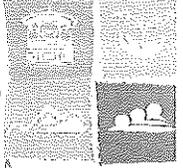
PUNTO 4

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CÉDULA DE PROYECTOS DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia expone que para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, solicita al C. Miguel Angel Aguilar Zarza continúe con su exposición de motivos.

Por lo que en uso de la palabra el C. Miguel Angel Aguilar Zarza expuso lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido por los artículos 49, fracción X y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en donde se refiere que los Comités de Transparencia deberán elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, exhibo ante este



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

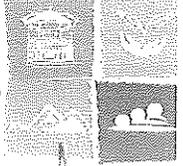
Cuerpo Colegiado la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información, la cual servirá como base de trabajo para el desarrollo de las actividades que se programan en ella para este sujeto obligado en materia de transparencia, una vez cumplidas todas y cada una de las actividades.

Esta herramienta permitirá a cada uno de los Servidores Públicos Habilitados, poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en los respectivos medios electrónicos la información por lo menos, de los temas, documentos y políticas, fracciones que se encuentran plasmadas en el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo que se propone sea analizada por todos y cada uno de los que integramos este Comité de Transparencia, para que en caso de ser aprobada se proceda a elevarla a través de la intranet así como de manera física al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), para que se proceda a darle el seguimiento correspondiente.

Una vez terminado el análisis a la cédula por parte del Comité de Transparencia, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, instruye al C. Miguel Angel Aguilar Zarza recabe el sentido de la votación; En razón de lo anterior el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procede a levantar la votación, dando como resultado tres votos a favor, por lo que el cuarto punto del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, dando como resultado los siguientes;

ACUERDOS



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

Acuerdo 003/2020. Se aprueba la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información.

Acuerdo 004/2020. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, en ejercicio de sus atribuciones remita a través de la intranet la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información.

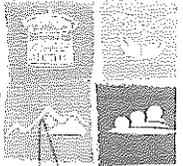
Acuerdo 005/2020. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, en ejercicio de sus atribuciones remita por oficio la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM).

PUNTO 5

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019 EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO.

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia expone que para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, solicita al C. Miguel Angel Aguilar Zarza continúe con su exposición de motivos.

En uso de la palabra el C. Miguel Angel Aguilar Zarza presenta ante los miembros del Comité de Transparencia el Informe Anual de Actividades en materia de transparencia 2019 del sujeto obligado a fin de analizarlo y en su caso aprobarlo con el fin de remitirlo al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 24 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

Una vez terminado el análisis por parte de este cuerpo colegiado al Informe Anual de Actividades en materia de transparencia 2019 y no existiendo alguna otra intervención, el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procede a levantar la votación, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que el **quinto punto** del orden del día se aprueba por **Unanimidad** de votos, dando como resultado los siguientes;

ACUERDOS

Acuerdo 006/2020. Se aprueba el Informe Anual de Actividades en materia de transparencia 2019 de este Sujeto Obligado.

Acuerdo 007/2020. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, en ejercicio de sus atribuciones remita el Informe Anual de Actividades en materia de transparencia 2019 de este sujeto obligado.

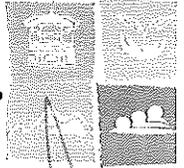
PUNTO 6

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ADMINISTRACIÓN 2019-2021.

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia presentó ante este cuerpo colegiado el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2020.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

<i>Número de Sesión</i>	<i>Fecha</i>
Primera	12 de febrero de 2020
Segunda	15 de abril de 2020



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.**

Tercera	17 de junio de 2020
Cuarta	12 de agosto de 2020
Quinta	14 de octubre de 2020
Sexta	16 de diciembre de 2020

Una vez terminado el análisis del calendario de sesiones ordinarias para el año 2020 por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y no existiendo alguna otra intervención, el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, instruye al C. Miguel Angel Aguilar Zarza recabe el sentido de la votación; por lo que el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a levantar la votación, dando como resultado tres votos a favor, por lo que el sexto punto del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, dando como resultado el siguiente;

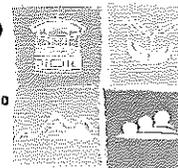
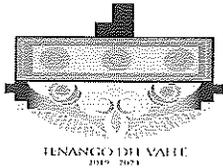
ACUERDO

Acuerdo 008/2020. Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2020.

**PUNTO 7
ASUNTOS GENERALES.**

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó a los presentes que el siguiente punto es el referente a asuntos generales y no habiéndose presentado ninguno al inicio de la sesión, se da por desahogado el séptimo punto del orden del día.

**PUNTO 6
CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CARGO DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

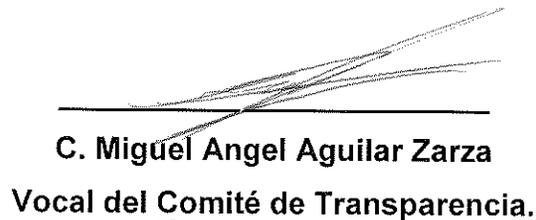


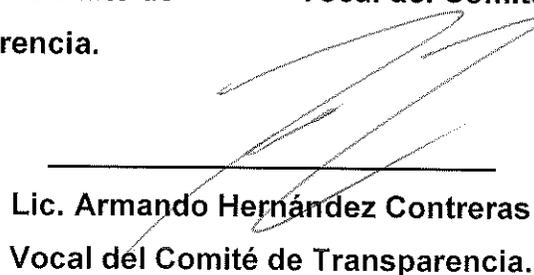
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó que el orden del día ha sido agotado, el último punto es el correspondiente a la clausura de la sesión. Por lo que cedió la palabra al Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales Presidente del Comité de Transparencia.

Acto seguido el Presidente de este cuerpo colegiado en uso de la palabra, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con cuarenta y dos minutos del día treinta de enero del año dos mil veinte y una vez agotados todos los puntos del orden del día, dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, declara clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité.


Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales
Presidente del Comité de
Transparencia.


C. Miguel Angel Aguilar Zarza
Vocal del Comité de Transparencia.


Lic. Armando Hernández Contreras
Vocal del Comité de Transparencia.

Esta página pertenece a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, México de fecha 30 de enero de 2020.